



Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se nombran miembros de la Comisión de Valoración para la adjudicación de becas de formación e investigación para titulados superiores universitarios.

Por la [Resolución de 17 de febrero de 2025 \(Extracto del BOE de 20 de febrero de 2025\)](#), se convocaron dieciocho becas de formación e investigación para titulados superiores universitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden HFP/1089/2021, de 30 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas de formación e investigación para titulados universitarios por el Instituto Nacional de Administración Pública, y según el apartado Décimo de la mencionada Resolución de 17 de febrero de 2025, he resuelto nombrar miembros de la Comisión de Valoración para la adjudicación de las referidas becas a:

- José Luis Martín Mediavilla, gerente adjunto del INAP.
- Francisco Javier Wengel Sánchez, subdirector adjunto en la Subdirección de Aprendizaje.
- Ana María Román Riechmann, consejera técnica en la Subdirección de Selección.
- Rocío Álvaro Sánchez, consejera técnica del Dpto. de Innovación Pública.
- Mercedes de la Fuente Torre, subdirectora adjunta en el Centro de Estudios y Gestión del Conocimiento.

Actuará como presidente José Luis Martín Mediavilla y, como secretaria, Mercedes de la Fuente Torre.

El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Manuel Pastor Sainz-Pardo.